

# HERALDO DE MURCIA

AÑO V

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1255

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.  
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.  
Comunicados a precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 1902

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. . . . . 00'50 pesetas línea  
En tercera. . . . . 00'10 id id.  
En cuarta. . . . . 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

## EL PAN

En pocas poblaciones de España se entregarán, como en Murcia, las autoridades al más blando ocio; en pocas poblaciones se las dejaría vivir tranquilamente, gozando de las dulzuras de su Capua ideal, de los deleites de su inacabable nirvana, sin despertarlas con los aldabonazos de la petición justa. Pero aquí, tenemos por costumbre lamentar en voz baja los males que nos afligen, esperando que el tiempo ó la misericordia divina los remedien en forma justa, y como es natural, los remedios no llegan tan pronto como deseáramos y al fin sobreviene el desaliento.

Entre las muchas cosas que reclaman la atención de nuestras autoridades, por modo urgente, ocupa lugar importantísimo el abaratamiento del pan, que sin causa que lo justifique logra precios elevados, con lo cual se le pone más lejos de lo que siempre estuvo de las clases menesterosas. Ayer nos dolíamos de que vendiéndose las harinas á muy bajo precio, se expendieran los ochocientos gramos de pan á treinta céntimos, cuando en días de menor abundancia se vendió á veinticinco céntimos el kilo; y á causa de nuestras lamentaciones, en algunas panaderías han hecho hoy una rebaja de cinco céntimo en la fracción de 800 gramos.

Con esto se prueba que á muy poco que lo desearan nuestras autoridades, con sólo realizar algunas gestiones cerca de los fabricantes de pan, se lograría el abaratamiento del indispensable artículo de consumo, sin necesidad de acudir á la instalación de una tabla reguladora.

Si el asunto no pudiera resolverse en el terreno de las soluciones pacíficas, de la concordia, (y no lo creemos) sería ocasión de recurrir al procedimiento más adecuado para que el consumidor no siguiera siendo víctima propiciatoria. Pero de todos modos, conviene que las autoridades hagan algo, siquier sea del tamaño de un cañamón, para conseguir lo que todos desean que se consiga.

Los vecinos de Murcia están condenados, gracias á indisculpables benevolencias, á comer pan duro dos días por semana, pues los panaderos santifican el domingo y no trabajan hasta el lunes por la tarde. Parecemos muy justo que se santifiquen las fiestas; pero no que el vecindario pague las consecuencias. No hay razón que nos obligue á no tener en día de trabajo pan tierno, y como no la hay, es preciso que las autoridades hagan comprender esto á los fabricantes ó soliciten de los panaderos de los pueblos próximos, que traigan á Murcia pan en debidas condiciones, igualmente los domingos que los lunes.

Si hay panaderos que deseen servir al público, laborando todos los días, no hay razón para que los consumidores no gocen de las ventajas que tal deseo les proporciona. Bueno, que quien guste de descansar, descanse; pero justo y muy justo que quien desee trabajar, trabaje. No olviden estas advertencias lo que están obligados á velar por los intereses de todos.

## CRONICA

### HUELGA DE LIBROS

El vicio de pedirse vá extendiendo con una rapidez que espanta. Ya todos piden, los unos más salario, los otros menos trabajo, aquellos justicia, los de más allá subvención y últimamente, una de las clases que más piden en nuestro país, aunque casi siempre se quedan con la petición, la estudiantil, por pedir algo, ideó con motivo de la coronación del rey... ¿A que no saben Vdes. qué? Pues... que les aprueben el curso de real orden.

Yo, como estudiante que he sido y me conceptivo siéndolo, al leer la noticia, de que los estudiantes madrileños se habían reunido y nombrado la comisión correspondiente, para presentar al Ministro la solicitud de su pretensión, no he sabido qué camino tomar, si reír con todas mis energías ó ponerme de un humor endiablado.

Confieso que lo que no se le ocurre á

los chicos, no se le ocurre á nadie en cuestión de travesura; pero nunca llegué á imaginar que en sus cerebros juveniles, abiertos á las ideas amplias modernísimas de laboriosidad y de adelanto, cupiera el solemne disparate de solicitar ellos mismos, con más desfachates y más bríos, dignos de mejor causa, que mediante el pago de unas miserables pesetas les diesen la patente de ignorantes, que no otra cosa representaría la firma del ministro, allí donde debía estar la del Secretario del tribunal de exámenes.

Ellos, los futuros hombres, (muchos ya se consideran) los que nos gobernarán mañana, dan la nota más pobre, más enfermiza, más raquítica y lastimosa, con el futil pretexto de la coronación de un niño.

Y sería curioso saber las razones en que se apoyan para tener el atrevimiento de ir á ponerse frente al jefe de la enseñanza y decirle: «Yo no sé jota de lo que debía haber estudiado durante el curso; pero diga V. que sé mucho de real orden para que, en casa, la familia y los amigos se lo crean.»

¡Hermoso porvenir! ¡Doctores de real orden! Y habrán sido todos tan ciegos ante la perspectiva de la huelga de libros, que no habrá salido uno solo que llevando la voz del sentido común les haya dicho: «Deteneos: lo que vamos á pedir es una vergüenza; envuelve el abandono de nuestra delicadeza, la pérdida de nuestra epidermis, y la falta absoluta de la conciencia individual. Nosotros le que debemos pedir es una real orden, sí, pero suspendiendo á esa caterva de catedráticos que nos intoxican con los programas y sus libros, repletos de teorías rancias é inutilidades; nosotros pedimos laboratorios y clínicas, instrumentos y dinero para sostenerlos; pedimos reglamentos por los que nos hemos de regir, que ninguno conocemos y nadie se encarga de enseñarlos; pedimos buenos maestros, más trabajo y más sano, más medios de prueba de nuestros conocimientos, para que el que obtiene un título, lo enseñe con orgullo y no como avergonzado: Todo eso y mucho más pedimos porque lo pagamos con exceso.»

Pero nadie levantó la voz: allá fué la solicitud roja de vergüenza de mano en mano de ugiar á las del Conde de Romanones que se quedaría asombrado de la frescura en el pedir y allá fuera quedaron los estudiantes, tan tranquilos y contentos en espera de la Real orden.

¡Pobre juventud sin ideal! El medio ambiente en que se vive, vicia tu sano organismo; tu salud te la truncan á estacazos los señores graves, experimentados, con sus canchalescos consejos; rozas la podredumbre y ruindad del pensamiento á cada momento, bajo la frente más despejada y la mirada más respetable y no es extraño que esos cantos de sirena de la vagancia te hagan adormecer.

El símbolo de la juventud es ese. Un libro en huelga. Es decir un libro de impresión esmerada, de tapas lujosas, de páginas sin abrir y el polvo coronando la obra.

A cerrar los libros, que coronan al Rey. ¡Viva la vagancia oficial... de Real orden!

Miguel Angel.

## El caso Puigcerver

Nuestro querido colega «La Correspondencia Militar», uno de los más prestigiosos representantes del elemento armado, publica el siguiente artículo, del cual, entre durezas de forma muy dispensables en quienes gustan de escribir con entera franqueza, se deducen grandes enseñanzas.

«Por consideraciones fáciles de comprender y hasta por mediar un ruego, no nos ocupamos de la conducta del Sr. López Puigcerver en el Congreso. Hoy empezamos á examinar esa conducta y su posición ridícula en la política y el Parlamento.

Es el Sr. López Puigcerver un ambicioso vulgar que intriga por llegar al fin que se propone, sin reparar en los medios ni en el mal que hace á aquellos amigos á quienes debe exceso de consideración y honor.

Su osadía, combatiendo al inolvidable hacendista Camacho, le dió algún relieve; y como aquí los políticos no

estudian, Puigcerver en aquella época les deslumbró con cuatro frases rebuscadas y sus falsas teorías hacendistas. Adquirió responsabilidad al ser ministro y nadie le discutió.

Pero, como es malo, traiciona al que puede, disgustó en su último mandato á muchos del partido liberal y cayó en desgracia hasta el punto de que nadie le mira con el respeto ni consideración, que en verdad, no merece. Se le mira con desdén y es lo menos que puede hacersele.

Al venir Sagasta al poder, le dió la mano Canalejas confiándole éste á él en algunos distritos; Puigcerver pagó con la traición; ahí están las víctimas. Garay y otros.

Vino lo del Banco y sedujo á Canalejas con engañosas ideas sobre el proyecto de Urzáiz; como éste estaba mal querido por no servir á los diputados de la mayoría, tuvo éxito la intriga de Puigcerver, quien dirige y representa los intereses del impopular Banco de España.

Puigcerver deslízase luego como culebra en el pecho de Canalejas; pégose á éste para morderle con más seguridad. Le vimos asiduo visitante de aquél; fué á las reuniones, los sábados, del ministerio, y cuando sorprendió la intriga que se formaba contra Canalejas, se ofreció en silencio á darle su lanzo el día que le viese crucificado.

El traidor apareció tímido; pero como le alentaré el farsante Romero Robledo, avanzó un poco y dijo aquellas cosas que le oímos anteaer en una especie de discurso que pronuncio para desgracia suya.

Ayer lo trató Canalejas como tratarlo debía; con el desprecio y dureza que merecen los traidores. Hecho un trapo sucio, quedó deshecho. Después del discurso de Canalejas y los apasionados aplausos de la mayoría, el misero escapóse por la puerta que á espaldas de su banco hay.

Dios le perdone hasta que nosotros podamos perdonarle.»

Como apunta muy acertadamente algún colega, no está la importancia de este artículo en las frases un tanto duras que tiene para el ex-ministro de Hacienda liberal, y que pudieran ser inmerecidas en ocasiones. Estriba ella en que dicho trabajo, con los editoriales de «El Ejército Español» y «El Diario de la Marina», valiosos representantes de la prensa militar diaria, señalan un estado de opinión del elemento armado, muy poco favorable al señor Puigcerver y altamente satisfactorio para el Sr. Canalejas.

De tal hecho, de las simpatías que los militares sienten por el ilustre ministro de Agricultura, deduzcan las obligadas consecuencias quienes deban hacerlo. Nosotros nos limitamos á señalar este triunfo de Puigcerver, nuestro gran cacique, para satisfacción de sus afines en Murcia. ¡Éxitos como este, entran pocos en libra!

## SELECTA

AMOR AL BIEN.—Para combatir con éxito el crimen y las malas pasiones, no hay medio mejor que el amor al bien. Las armas paganas, la venganza, la represión, el castigo, la violencia, son absurdas empleadas en nuestros días. Gran contento nos produciría ver á las gentes abstenerse de obrar mal no por miedo á la pena, sino por el simple deseo de evitar el mal. No deseo que la humanidad se parezca á esos miserables que retroceden ante el crimen por temor al castigo. Todas las leyes preventivas ó represivas no desarraigarán la tendencia del hombre hacia el mal, ni la sustituirán por el deseo de hacer el bien. Solo se obtendrá ese resultado atacando el mal en su raíz, y esta raíz está en el corazón del hombre. Solo se evita el crimen evitando el móvil, es decir, haciendo el bien por amor al bien; huyendo del mal por horror al mal.

Tolstoy

## El número 13

La gente supersticiosa se chupará los dedos de gusto examinando la influencia que el número 13 ejerce en el reinado de Alfonso XIII.

Las damas de palacio murmuran, sobre cogidas de estupor, que el rey es un trece entre los Alfonso; que su reinado comienza bajo la tiara pontifical de

un León trece; que el primer presupuesto nacional á sancionarse por el augusto joven, corresponde al año 1903, cuyos números sumados componen trece; que trece son las letras de Práxedes Mateo, primer consejero responsable de la Corona; que trece son las letras del Banco de España, y que trece también suman las letras de Pascual Bailón, santo del día 17 de Mayo, en que jura la Constitución el regio biznieto de María Cristina; ¡otras trece letras!

Item más para la racha de treces — «Fiestas reales». — «María Cristina», (reina, madre y regente). — «Isabel segunda» (exreina abuela). — «Poncio Birrosos» (rector de todas las policías cortesanas). — «Prior Aguilera» (supremo consistorial de Madrid). — «Cardenal Sancho» (metropolitano de la diócesis). — «Obispo Cardona» (vicario castrense y del palacio real). — «General Weyler» (jefe de todas las tropas). — «Veragua marino» (burócrata capitán de las esquadras).

Resultan, pues, muchos treces para las señoras de alto rango... y para el futuro régimen nacional.

## Lo del pimiento

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA

Muy señor mío: por casualidad he leído un número de «El Correo de Levante» en el que se publica el informe notable, así lo califica dicho periódico, del perito químico municipal de esa ciudad don Ginés de Gea, contestando al interrogatorio de la Dirección General de Sanidad sobre la famosa cuestión del pimiento.

Lo que más me ha sorprendido es la actividad extraordinaria y verdaderamente sobrenatural de dicho perito, que según dice en su escrito ha practicado 2091 análisis de pimentón en once meses próximamente, pues concediéndole, y es mucho concederle, que sólo haya empleado cuatro horas para cada uno, resulta que este señor, verdadero prodigio de laboriosidad, ha hecho seis análisis por día, trabajando las 24 horas y los días festivos sin dormir, comer, ni descansar en los once meses.

A la primera pregunta que le hacen, contesta el Sr. D. Ginés «que el aceite dificulta el análisis del pimentón, necesitando tanto más tiempo cuanto más aceite contenga.» Supongo que esto no lo dirá por él, sino por otros peritos menos expertos y laboriosos, puesto que según afirma, él ha analizado 2091 muestras teniendo aceite la inmensa mayoría, y á pesar de ello, ha encontrado ocho adulteradas con cáscara de almendras, orujo de uva y arena, y hasta partículas de sardinas. Resulta probado por el mismo, que á pesar del aceite se descubren las adulteraciones, aunque estas sean tan extrañas, como las que quedan subrayadas, pues especialmente la última, habrá seguramente que tratarla por el procedimiento del boyo.

A la segunda pregunta contesta el Sr. Gea «que el pimiento sin aceite no se adultera fácilmente» y la razón de tan peregrina respuesta la encuentra en «que la materia extraña hace bajar la coloración del pimiento, y que la falta de aceite dá un color heterogéneo al producto.» Sr. Gea, ¿no ha leído V. en las obras extranjeras cómo se adultera el pimiento molido de Cayena sin necesidad de aceite, resultando un polvo de color homogéneo? Además, ¿quiere V. tomarse el trabajo de mezclar pimiento molido sin aceite, con harina de maíz, polvo de cáscara de almendra, tierra, etc., y añadir la cantidad suficiente de corina? Verá que sin aceite, resulta un polvo homogéneo y á simple vista idéntico al del pimentón.

¿Quiere V. también tomar pimentón con aceite y mezclarle con dichas sustancias menos la corina? Verá, que á pesar de tener aceite, baja el color como cuando no lo tiene.

¿Quiere V. por fin, tomar las famosas horas de Murcia y ponerlas con aceite de olivas durante muchos días? Verá que el aceite no es disolvente del color.

Estas cosas no se pueden decir de memoria, es menester probarlas con hechos prácticos y experimentos libres

de prejuicios y de opiniones preconcebidas.

A la tercera, cuarta y quinta preguntas contesta el Sr. Gea con el mismo prejuicio, suponiendo que el aceite es un encubridor de adulteraciones, porque disuelve la materia colorante, porque la multiplica, la propaga, todo lo cual se viene diciendo sin probarlo en esta cuestión del pimiento, desde su principio, partiendo de ideas preconcebidas, y teorizando, para buscar argumentos imaginarios contra la mezcla del aceite con el pimiento molido, como si esta fuera un crimen, llegando en las exageraciones, ya que no se puede condenar el aceite de olivas, á considerarle como cómplice y encubridor, y por tanto á castigarle como á la arena y partículas de sardinas saladas, encontradas por el Sr. Gea en 8 muestras de las 2091 que ha analizado. En los 11 meses escasos que desempeña su cargo; cuya afirmación, si algo significa, es que las adulteraciones no son tan frecuentes que justifiquen la aparente alarma de los empeñados en prohibir la mezcla.

Agradecerá á V. la inserción de las anteriores líneas su atento s. s. q. b. s. m.

El Doctor Carrasco.

Madrid.

## EL TABACO

Recopilación de apuntes teórico-prácticos para conocer su historia, climas que le son más convenientes, y los métodos de plantación y elaboración puestos en práctica en los países productores.

(CONTINUACIÓN)

En Tunez. —Una vez las plantas cortadas, se colocan á la sombra ó bien se las cubre con esteras ó telas para preservarlas del sol. Se colocan en capas poco espesas (5 ó 6 plantas una sobre otras). Después de puesto el sol, son transportadas al secadero donde se apilan juntas cada 3 ó 4 plantas y se cubren de paja. Así quedan tres días, durante los cuales se tiene cuidado de revolverlas cada día para evitar no se calienten demasiado.

En esta operación las hojas pasan de verdes á amarillas.

Se cuelgan verticalmente en el techo por medio de hilitos sin apretarlas mucho las unas con las otras.

La desecación se opera así á la sombra y lentamente. Las hojas tan pronto pasan á su color moreno, se desatan y se forman en capas poco espesas que se exponen al sol algunas horas.

Se renueva esta operación durante dos ó tres días hasta que haya perdido toda su humedad y la hoja se haya puesto de opaca, conforme estaba al salir del secadero, bien lustrosa. Se juntan entonces por cientos por medio de hojas pequeñas y se hace un gran montón.

A las 48 horas, han tomado toda su elasticidad.

Si el montón dá señales de humedad, se abre y se forman camas de poca elevación que se visitan con frecuencia.

Si al cabo de 15 días no se manifiestan señales de humedad ó florescencia, se dobla el montón teniendo cuidado en la clasificación de hojas inferiores, medias y superiores. Clasificación que debe hacerse á la recolección de la hoja.

El almacén siempre cerrado debe visitarse á menudo y removerse las hojas. Cuando los últimos calores del otoño han pasado y ya no se teme á la fermentación repentina, se sujetan las hojas entre sí por paquetes de 25 ó 30, sirviéndose de la última hoja para atar el paquete: esto se llama manoque.

Se colocan en rangos, cubiertos de una tela fuerte y espesa, en espera de la venta.

En el Norte de Francia y Bélgica. — Las hojas se cosechan todas de una vez; se pasan por hilos y se cuelgan en los secaderos donde secan lentamente.

Cuando el grado de desecación es suficiente se juntan en monaques, 60 ó 70 hojas, se extienden en el granero y se vuelven cada 8 días.

Cuando la temperatura baja, se colocan en montones de 65 centímetros de altura por 90 de largo.

Si los montones se calientan se abren y se extienden. Cuando ha pasado algún tiempo en este estado y no se calientan ya, se cubren de una tela sobre la cual se coloca peso para mantener una fermentación lenta.

